

Dec. No. 153-93 que nombra al Dr. Darío Mañón Canó, Subdirector General de Migración.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 153-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Darío Mañón Canó, queda designado Subdirector General de Migración, en sustitución del Coronel Piloto José Vicente Peralta, F.A.D., fallecido.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres; año 150 de la Independencia y 130 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 154-93 que autoriza la impresión de un millón de tarjetas de turistas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 154-93

CONSIDERANDO: La necesidad de imprimir nuevas tarjetas de turistas con un diseño práctico para el usuario;

VISTA: La Ley No. 199 del 9 de mayo de 1966 sobre el uso de tarjetas de turistas, y sus modificaciones;

VISTO: El Decreto No. 289-91 del 8 de agosto de 1991, que autoriza la impresión de tarjetas de turistas;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,